

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

580. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2020.

ANUNCIO

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del reglamento del gobierno y de la administración de la ciudad autónoma de Melilla se dispone la publicación en el boletín oficial de la ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el consejo de gobierno en sesión ordinaria celebrada el **día 24 de julio de 2020.**

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2020.”

- **APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES**
- **COMUNICACIONES OFICIALES**
 - Se da cuenta de la apreciación de la emergencia de la PRÓRROGA DE LA CONTRATACIÓN DE EMERGENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE MENORES TEMPORAL DE ROSTROGORDO CON MOTIVO DEL ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19.
 - Se da cuenta del Decreto de Presidencia nº 133 de fecha 10/07/2020, relativo a la avocación de las competencias atribuidas a la Consejería de Presidencia y Administración Pública en materia de Seguridad Ciudadana.
 - Se da cuenta del escrito de agradecimiento presentado por D. Antonio Jodar Criado, en relación con el pésame del Consejo de Gobierno, por el fallecimiento de su hermana.
 - Se da cuenta del Decreto del Presidente nº 130 de fecha 09 de julio de 2020, relativo al nombramiento del Superintendente de la Policía Local de la CAM. D. L. M. P. A..
 - Asunto: asistencia jurídica a empleados y cargos públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla.
 - Asunto: comunicación sentencia absolutoria nº 87/2020 de 07-07-2020, recaída en e.r. 245/2019 dictado por el jdo. de menores nº 1 de Melilla por un presunto delito de robo con violencia en grado de tentativa, un presunto delito leve de lesiones y un presunto delito de amenazas.
 - Asunto: comunicación sentencia absolutoria nº 88/2020 de 07-07-2020, recaída en e.r. 231/2018 dictado por el jdo. de menores nº 1 de Melilla por un presunto delito de hurto y un presunto delito de daños.
 - Asunto: comunicación sentencia condenatoria nº 89/2020 de 08-07-2020 recaída en expediente de reforma 216/2019 dictado por el jdo. de menores nº 1 de Melilla por un delito de daños.
 - Asunto: auto de fecha 08-07-2020 que declara firme la sentencia condenatoria de fecha 06-07- 2020 respecto a la responsabilidad penal recaído en expediente de reforma 108/2019 dictado por el jdo. de menores nº 1 de Melilla por un delito de robo con fuerza en las cosas en local abierto al público.
 - Asunto: delito de hurto.- auto de fecha 7 de julio de 2020, dictado por el juzgado de menores nº 1 de Melilla, recaído en autos de expediente de reforma nº 358/19, contra el menor r.a. , por un delito de hurto.
 - Asunto: diligencia de ordenación de fecha 08-07-2020 que declara firme la sentencia estimatoria nº 76/2020, de fecha 03-03-2020, recaído en el procedimiento abreviado 17/2018 dictado por el jdo. de lo contencioso-administrativo nº 3 de Melilla.
 - Asunto: comunicación sentencia absolutoria nº 86/2020 de 07-07-2020, recaída en e.r. 340/2019 dictado por el jdo. de menores nº 1 de Melilla por un presunto delito de robo con violencia en grado de tentativa y un presunto delito leve de lesiones.